

MARIA ELENA, 01 de Diciembre de 2021

Con esta fecha Alcaldía ha decretado lo siguiente: Decreto Exento N°2705/2021

VISTOS: La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas y su Reglamento; Acuerdo Concejo N°02/2021; Certificado Disponibilidad Presupuestaria; Memorándum 0003/2021, Programa Oficina Prevención Comunal; El Decreto Exento N°1214/2021, Aprueba Orden de Compra N°3149-249-CM21; El Decreto registrado n° 4161/2020, de fecha 24 de diciembre de 2020, que aprueba Presupuesto Municipal año 2021; Atribuciones que me confiere el D.F.L. nº 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial del 03/05/2002); Lo expuesto y dispuesto en los artículos 3° y 5° de La Ley 19.880 Sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de La Administración del Estado; y en uso de las facultades legales que me confiere el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006 publicado en el Diario Oficial del 26 de junio de 2006 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese Pago correspondiente a Convenio Marco, con el siguiente detalle:

| N° orden de Compra | Proveedor | Rut | Monto | |
|--------------------|------------------|--------------|-----------|--|
| 3149-249-CM21 | ACIMA GLOBAL SPA | 76.426.454-1 | \$140.928 | |
| | | l l | | |

2.- Páguese Factura Electrónica N°9764, por un monto de \$140.928

3.- Impútese el gasto, a Programa Oficina Prevención Comunal 1° Semestre 2021.

4.- Infórmese a los Deptos. Municipales que corresponda

Anótese,

conjuniquese

notifiquese, cú

ese, cúmplase y archívese.

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL ARMAR NORAMBUENA RIVERA

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/CBAL/cbal

Distribución:

- Alcaldía

- Secretaria Municipal- DAF- Control- Finanzas DAESM- Proyectos IMME/DAESM- Archivo